



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Música y Literatura

Título: Grado en Musicología

Materia: Relaciones interdisciplinares y estética

Créditos: 6 ECTS

Código: 23GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	7
6. Bibliografía.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorio
MATERIA	Relaciones interdisciplinarias y estética
ASIGNATURA	Música y Literatura 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. D. David Ruiz Molina <i>Doctor en Patrimonio</i> david.ruiz.mo@campusviu.es
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura estudia las bases metodológicas para el comparativismo entre Música y Literatura, a partir de disciplinas como la fenomenología, el estructuralismo, la semiótica, la hermenéutica, la deconstrucción, la teoría de los actos de habla o el generativismo. También explora la relación entre la música y los géneros literarios, como la lírica, la narración y el drama, adentrándose en la comunidad de procesos de significación a través de los marcos retóricos.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG.2.- Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CG.4.- Entender los estilos artísticos históricos en relación con los periodos musicales.

CG.5.- Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.14.- Comprender la interacción existente entre música y literatura y sus distintas formas de expresión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Comparar los principios y prácticas musicales de diferentes culturas comprendiendo los valores específicos de cada cultura y describiendo los rasgos esenciales de sus lenguajes musicales.

RA.2.- Reconocer y profundizar sobre las implicaciones sociales del hecho musical a través de los usos y funciones de la misma en horizontes culturales diversos y plurales.

RA.3.- Elaborar comentarios analíticos basados en la interrelación del elemento poético y el musical, examinados a la luz de corrientes de interpretación semiológica y hermenéutica, y conoce las bases teóricas fundamentales sobre la relación de fenómenos artísticos plurales.

RA.4.- Adquirir las herramientas y terminología literaria y musical adecuada para analizar el lenguaje poético y musical, comprendiendo las figuras de pensamiento en productos artísticos híbridos, y diferencia la diversidad de lenguajes expresivos tanto poéticos como musicales en las diferentes épocas y su interrelación con el contexto estético, cultural y de pensamiento.

RA.5.- Analizar la producción musical de cada periodo comprendiendo las implicaciones estéticas del género musical, su contextualización estilística, su interrelación con las artes contemporáneas y su concepción y recepción dentro de la historia del pensamiento musical.

RA.6.- Promover, a través de las metodologías específicas de educación musical, la sensibilidad relativa a la expresión musical y la creación artística.

RA.7.- Conocer los fundamentos musicales y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

RA.8.- Conocer los sistemas de información, análisis y búsqueda de datos en el ámbito musical

RA.9.- Dominar la manipulación de la expresión gráfica a través de imágenes digitales así como el manejo, ordenación y filtros sobre datos.

2. Contenidos/temario

TEMA 1. Bases metodológicas para el comparativismo entre Música y Literatura. Fenomenología, estructuralismo, semiótica, hermenéutica, deconstrucción, teoría de los actos de habla y generativismo.

TEMA 2. Música y Lenguaje. Codificación, semantividad. Poética cognitiva.

TEMA 3. Música y Géneros Literarios: lírica, narración y drama.

TEMA 4. Música y Poética: comunidad de procesos de significación a través de los marcos retóricos.

TEMA 5. La música en la Literatura: la música como referente y como principio estructurador.

TEMA 6. La Literatura en la Música. formas híbridas: canción, balada, lied. Marco teórico y conceptual del drama musical.

TEMA 7. Formas puras y música programática.

TEMA 8. Simbolismo: Música y sinestesia.

TEMA 9. Dimensión política y social de los vínculos musicales y literarios.

TEMA 10. La estética de la recepción y las relaciones musicales y literarias. Delimitación de un canon

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo

real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Colecciones de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
La prueba será online, de carácter síncrono. Incluirá preguntas tipo test teóricas y teórico-prácticas. También habrá preguntas de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable

Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspense

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Brown, C. (1970). The Relations between Music and Literature as a Field of Study. *Comparative Literature*, 22(2), 97-107.
- González Martínez, J. M. (2006). Literatura y música. Fundamentos teóricos de la transposición. *Revista de Musicología*, 29(1), 163-189.
- González Valle, J. V. (1987). Música y retórica: una nueva trayectoria de la «Ars Musica» y la «Musica Practica» a comienzos del Barroco. *Revista de Musicología*, 10(3), 811-841.
- Marín Corbí, F. (2007). Figuras, gesto, afecto y retórica en la música. *Nassarre: Revista aragonesa de musicología*, 23(1), 11-52.
- Scher, P. (1982). Literature and Music. En Bernhart, W. y Wolf, W. (eds.), *Word and Music Studies. Essays on Literature and Music (1967-2004) by Steven Paul Scher* (pp. 223-237). Amsterdam; Nueva York: Rodopi.
- Wellek, A. (1962). The Relationship between Music and Poetry. *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 21(2), 149-156.